



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 31 de julio de 2015





Presidente.- Señoras y señores, muy buenas tardes.

Comparezco ante ustedes, como es habitual tras el último Consejo de Ministros de la temporada, para hacer balance de estos meses de trabajo intenso por parte de todos y, también, por parte de ustedes. Pero lo primero es lo primero, así que les informaré antes de las líneas generales de los Presupuestos Generales del Estado que acaba de aprobar el Consejo de Ministros; luego, haré un breve balance de lo que ha sido este curso político y un análisis muy general de la evolución de España en esta Legislatura.

En el curso político que hoy terminamos se ha confirmado de manera clara la recuperación económica. España es el país de la OCDE donde el empleo crece con más intensidad. La recuperación es innegable y gana fuerza día a día. Sea cual sea el indicador al que atendamos --PIB, empleo, precios, exportaciones, crédito...--, el resultado es siempre el mismo: la recuperación está ahí.

A esta realidad se le pueden buscar todas las sombras que se quiera; pero estamos ante un cambio de situación indiscutible, que llega cada vez a más gente, y eso es algo que nos debe congratular a todos; algo que todos deberíamos celebrar al margen de cualquier otra consideración.

Para sentar con más fortaleza esa recuperación el Gobierno ha aprobado en la reunión de hoy, la última de la temporada, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016. Como hemos dicho en varias ocasiones, vamos a gobernar hasta el último día de la Legislatura y la decisión que adoptamos hoy es buena prueba de ello.

Al aprobar los Presupuestos marcamos una senda que permite a los distintos agentes económicos públicos y privados hacer sus previsiones, y tomar sus decisiones estratégicas en un horizonte de estabilidad.

Los Presupuestos se presentarán, como es habitual, la próxima semana, el martes, día 4 --lo hará el ministro de Hacienda y de Administraciones Públicas--, ante el Congreso de los Diputados; pero creo oportuno destacar los siguientes aspectos del Proyecto:



- Continúa la enorme tarea de consolidación fiscal, una tarea ingrata y difícil, pero que ha sido la base de la recuperación del país. Hemos conseguido pasar de una situación de prequiebra, con un déficit del 9 por 100 en el año 2011, a una situación mucho más razonable, con un déficit, que el año que viene, 2016, será del 2,8 por 100 y un horizonte de equilibrio en los próximos años. El próximo año estaremos en una situación de superávit primario y saldremos del proceso por déficit decisivo de la Unión Europea. Para conseguirlo vamos a reducir el techo de gasto un 4 por 100; es decir, gastaremos 5.600 millones menos que en este año 2015 gracias a los ahorros que produce el crecimiento económico.
- Las Comunidades Autónomas van a mejorar un 8,7 por 100 en su financiación. Contarán con 7.400 millones de euros más, a los que se suman otros 2.900 millones en ahorro de intereses por las medidas de liquidez a tipo cero que el Gobierno ha puesto a su disposición. En total, una cantidad superior a los 10.000 millones de euros en recursos que irán destinados a mantener servicios públicos esenciales como sanidad, educación o servicios sociales y que les van a ayudar, además, a cumplir con más facilidad el compromiso de equilibrio presupuestario.
- Los Presupuestos contemplan una subida de las pensiones en un 0,25 por 100. Desde enero del año pasado, 2014, se han incorporado a la Seguridad Social casi 900.000 nuevos cotizantes, pero todavía necesitamos muchos más para volver al equilibrio del sistema.
- La mejoría evidente de la economía del país nos permite revertir poco a poco los esfuerzos que hemos pedido a la sociedad española. Si este año pudimos hacerlo a través de la rebaja fiscal, el año próximo se podrá mejorar la situación de los empleados públicos: En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 se prevé un incremento salarial del 1 por 100. Será la primera subida de los últimos cinco años. Este año, 2015, recuperarán otro cuarto de la paga extra de 2012 y el 50 por 100 restante, a lo largo del año 2016. Somos absolutamente conscientes de los esfuerzos que han hecho los trabajadores públicos y por eso quiero hoy señalarlo, reconocerlo y agradecerlo públicamente.



- Los Presupuestos son también un claro apoyo al crecimiento y a la transformación de nuestra economía a través de partidas, como inversiones, financiación de la educación, fomento del empleo, ayuda a familias o dependencia. Y, también, a través del Plan CRECE que busca una mejor gestión de los fondos nacionales y comunitarios para inversiones nacionales en medio ambiente, Pymes, desarrollo de la Agencia Digital o I+D+i.

- Quiero destacar, por último, que estos Presupuestos siguen dedicando su parte principal a gasto social, un 53,5 por 100, como se puede ver en este gráfico. En España hemos conseguido sortear los momentos más difíciles de la crisis manteniendo los pilares del Estado de Bienestar. Buena prueba de lo que les estoy diciendo es que más de trece millones de españoles recibieron el año pasado algún tipo de renta de protección social, sean pensiones, dependencia, renta de inserción o subsidios de desempleo. De cada cien euros que nos vamos a gastar el año que viene, de cada cien, treinta y nueve se dedican a pensiones; siete, a desempleo y políticas activas; ocho, a otros gastos sociales y a ello hay que sumar los catorce euros adicionales en aportaciones a las Comunidades Autónomas que financian, como saben, los servicios sociales esenciales: sanidad, educación, dependencia y otros. Y, además, diez euros irán destinados a pagar intereses de la deuda.

En definitiva, con estos Presupuestos se cierra una etapa difícilísima, una etapa muy difícil, para todos los españoles y se abre un nuevo período de crecimiento sostenido y de creación intensa de empleo. Podemos presentar estos Presupuestos porque España está entrando en un círculo virtuoso. Más competitividad, más crecimiento, más empleo, más ingresos y menos impuestos que, a su vez, favorecen más crecimiento y más competitividad.

Estos Presupuestos van en la línea de fortalecer esa senda de nuestra economía que, si no se tuerce ni se frena, puede llevarnos a un período de crecimiento y de bienestar muy largo, el más largo de nuestra historia reciente.

La aprobación de estos Presupuestos culmina un curso político que ha sido de una enorme actividad.

- La medida más importante que adoptamos este año ha sido la reforma fiscal cuyos efectos ya se están notando también en la evolución de la economía española. Al final de la Legislatura, los españoles pagarán menos Impuesto



sobre la Renta de las Personas Físicas que al principio de la misma y, si la recuperación económica se mantiene, plantearémos en el futuro nuevas rebajas de impuestos.

- Quiero referirme a la reforma de la Administración. Ha continuado a ritmo intenso durante este año, con la aprobación de importantes leyes de mejora del procedimiento administrativo. En este proceso, callado pero constante, a lo largo de toda esta Legislatura han sido suprimidos casi 2.300 entes públicos y se han generado ahorros por una cifra cercana a los treinta mil millones de euros.

- Además, hemos aprobado casi un centenar de leyes en todos los ámbitos. Quiero destacar, entre otras, la reforma de la Formación Profesional para el Empleo. Esta es una pieza clave para fomentar el empleo y luchar contra el fraude, y también, para actuar de manera efectiva contra la desigualdad y contra la exclusión, porque pretende mejorar la formación de aquellas personas que llevan mucho tiempo ya en el paro y que son los que tienen más dificultades para reincorporarse al mercado laboral.

- En este curso político también nos hemos dotado de un sinfín de medidas legales para luchar contra la corrupción que, insisto, ya están plenamente en vigor. Hemos hablado muchas veces de ellas y yo destacaré la novedad de mejorar la figura del decomiso, para conseguir que aquellas personas condenadas por corrupción devuelvan a la sociedad lo que robaron. También ha empezado a funcionar, como saben, el Portal de la Transparencia.

- Entre ese casi centenar de nuevas leyes, también figuran el Plan de Apoyo a la Familia; la Ley de Segunda Oportunidad; la Ley Concursal; el Plan Estratégico contra la Radicalización Violenta; el Estatuto de las Víctimas; la Ley de Jurisdicción Voluntaria; la Ley de Seguridad Nacional o la reforma del Código Penal. Luego se les entregará, al final de esta intervención, un documento con la actividad legislativa que hemos planteado en el Congreso a lo largo de estos últimos tiempos.

- Además, en el capítulo de actividad internacional, quiero destacar nuestra elección como miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y la atención a dos de los principales desafíos mundiales: el terrorismo yihadista y las crisis migratorias.



Ha sido, por tanto, un año de una enorme actividad, que completa la transformación que ha experimentado España en esta Legislatura. Es una transformación que reconocen todos los organismos internacionales: la Comisión Europea, el Fondo Monetario, la OCDE, etcétera. No voy a hacerles el relato de todos los datos que día a día corroboran el cambio, pero sí me gustaría destacar algunos ejes.

Ayer conocimos los datos del segundo trimestre del año con un avance en la actividad del 1 por 100, lo que nos sitúa a niveles desconocidos desde hace ocho años. Se acumulan ya ocho trimestres consecutivos de crecimiento económico. Hay un gráfico ahí que es muy revelador: esto es lo que ocurrió en el año 2011, en el año 2012, en la primera parte de 2013; pero ya en la segunda parte de 2013, y continúa en 2014 y en 2015, las reformas dieron sus frutos y el crecimiento económico está aumentando en nuestro país. Pues bien, este dato viene a confirmar la aceleración que ya nos llevó a revisar la previsión de crecimiento para todo el año hasta el 3,3 por 100, más del doble de lo que crecimos el año pasado. Así figura en el gráfico: los años 2011, 2012 y 2013 fueron años muy malos para la economía española y para los españoles; pero ya en 2014 se produce un cambio, se crece un 1,4 por 100, y en 2015 esperamos crecer, como saben ustedes, el 3,3 por 100.

España es el país de los grandes de la Eurozona que más va a crecer y también creceremos más que el Reino Unido o que los Estados Unidos. La previsión de la OCDE para este año 2015 es que España crezca el 2,9 por 100; el Fondo Monetario cree que el 3,1 por 100 y nosotros, el 3,3 por 100; pero pueden ver que el segundo país sería Reino Unido, con el 2,4 por 100; Estados Unidos, el 2 por 100; la media de la OCDE, el 1,9 por 100, e Italia, el 0,6 por 100.

Paso ahora a comentarles la situación en relación con el déficit público que, insisto, es un tema muy importante y el control del mismo, sin duda alguna, es de una enorme utilidad para que podamos hablar de recuperación económica en nuestro país.

Partíamos de una situación de descontrol, con un déficit del 9 por 100 y con una desviación del 50 por 100 sobre el objetivo previsto, que era el del 6 por 100. Ahora, tal y como les acabo de explicar, la senda de corrección sitúa el



déficit para el año que viene en el 2,8 por 100 y prevé una situación de equilibrio en un par de años. Éste es el gran problema de la economía española, ¿no?: en el año 2009, que fue un año muy malo, como ustedes recuerdan, el déficit estaba en el 11 por 100 prácticamente, en el 10,96 por 100; se baja un poco en 2010 y en 2011, y, a partir de ahí, ha ido bajando de manera continuada. Insisto, esto ha sido uno de los factores más importantes a la hora de hablar de la recuperación de la economía.

Quiero destacar unos elementos importantes sobre este asunto. Durante toda la Legislatura hemos cumplido con los objetivos de estabilidad presupuestaria; esto, aparte de ser importante en sí mismo, generaba mucha confianza y mucha credibilidad en el futuro de la economía española. El segundo comentario que quiero hacerles sobre el déficit es que es fundamental mantener las políticas de equilibrio; es lo que genera confianza dentro y fuera de España. Y el tercer comentario que quiero hacerles es que ahora esa corrección de déficit vendrá, no por la vía de la reducción del gasto, sino por la vía del crecimiento económico. Al crecer hay más personas, más españoles, trabajando y, por tanto, hay una recaudación mayor para las arcas públicas.

Quiero referirme ahora a los precios. El intenso crecimiento de la economía española, por primera vez en nuestra historia --éste también es un dato muy revelador desde el punto de vista económico--, no va acompañado de una escalada de la inflación. Ayer también conocimos el último dato adelantado de inflación: el cero. Los precios se mantienen controlados y el diferencial frente a la inflación europea es favorable a España. Por lo tanto, recuperamos competitividad. Éste también es un tema capital. Ahí está la cifra de inflación de la economía española: hemos estado en el cero y por debajo del cero. Insisto, esto es importante para la competitividad y, por tanto, para el crecimiento. Por tanto, esto es positivo para la economía pero, claro, sobre todo es positivo para la gente que no pierde poder adquisitivo.

Ya saben ustedes la famosa sentencia, que es una gran verdad, que “la inflación es el impuesto de los más débiles”. Por eso es muy importante que seamos capaces de controlar la inflación en nuestro país.

Paso ahora a hablar del sector exterior. El año pasado tuvimos record de exportaciones y este año siguen creciendo por encima del 4 por 100 en bienes y por encima del 6 por 100 en servicios. Éste es otro elemento que marca la



transformación de fondo de nuestra economía: crecemos de forma sana y equilibrada, con precios moderados y con un enorme protagonismo del sector exterior.

La proporción de las exportaciones sobre el conjunto del PIB no ha dejado de crecer en esta Legislatura: en 2011 era el 28 por 100 sobre el PIB, el 30 por 100 en 2012, el 31 por 100, el 32 por 100... Esto es muy importante: producimos aquí y, por tanto, se genera empleo aquí; vendemos fuera y viene dinero, por tanto, de fuera a nuestro país. Hoy España, en la proporción de exportaciones sobre el PIB, es superior a Francia, a Italia o a cualquier otro país grande de la OCDE, con la única excepción de Alemania.

Y, por último, voy a referirme a la creación de empleo. La creación de empleo es el indicador más importante, porque es el que da sentido a todo lo que hemos hecho en estos años. El gráfico es muy revelador de lo que ha pasado en España en los últimos años: empieza en mayo de 2007 y fíjense ustedes en cuál ha sido la evolución, y qué es lo que está pasando en los últimos trimestres.

Hoy hay medio millón de personas en el paro menos que las que había en la primera EPA de este Gobierno y hoy hay más personas afiliadas a la Seguridad Social que cuando empezamos a gobernar. Les recuerdo los datos de la última Encuesta de Población Activa: 411.000 nuevos empleos en el trimestre y 513.000 en términos anuales.

Hoy se han publicado también --son de hoy-- los datos de Eurostat sobre el empleo y, realmente, son unos datos que animan para seguir trabajando intensamente de cara al futuro. En estos últimos doce meses el 56 por 100 de las personas que han abandonado el desempleo en toda Europa son españolas, el 56 por 100 de las personas que han encontrado un trabajo son españolas. Así lo recogen los datos de la Oficina Económica de la Comisión. Fíjense ustedes, en el período entre 2008 y 2011 seis de cada diez personas que perdían su puesto de trabajo, el 59 por 100, eran españolas. Este es el dato más revelador de la evolución y del cambio que se ha producido en nuestro país. Hoy el paro se reduce a un ritmo del 7,4 por 100 anual y la Seguridad Social crece a un ritmo del 3,4 por 100 anual.



Yo sé que estos datos pueden ser modestos ante la magnitud del trabajo que aún nos queda por hacer; soy plenamente consciente. Evidentemente, nos gustaría haber creado mucho más empleo, pero en dos años, 2014 y 2015, se van a crear un millón de empleos en España y quienes nos critican olvidan que en su Gobierno llevaron la tasa de paro del 8 al 22 por 100. Estos son los avales de unos y de otros.

Podría hablarles también, porque los datos son positivos, de la creación de empresas, de los resultados del turismo –va a ser éste un año magnífico--, de la recuperación del crédito, que era un asunto capital para la recuperación de la economía, de la inversión internacional o de las matriculaciones de coches; pero no lo voy a hacer porque, si no, mi comparecencia no terminaría nunca. Lo que quiero subrayar es que hoy las cosas están mucho mejor y que los españoles podemos mirar al futuro con más seguridad y con más optimismo que antes. Y, si seguimos haciendo las cosas bien, las cosas irán mucho mejor en el futuro.

Ahora bien, del mismo modo que les digo esto, afirmo que existen riesgos y riesgos que no vienen de la economía, sino de la incertidumbre política.

El primer reto lo tenemos ante el desafío independentista y rupturista que el Gobierno de la Generalitat de Cataluña ha venido planteando durante toda la Legislatura y que llegará a su punto álgido con esas elecciones anunciadas --al menos así parece-- para finales de septiembre, que se pretende hacer pasar por unas elecciones plebiscitarias que no existen, ni en nuestro ordenamiento jurídico, ni en ningún otro del mundo.

El Gobierno va a hacer lo que ha hecho siempre: velar por el cumplimiento de la Ley y, además, defenderla activamente. No va a haber elecciones plebiscitarias, porque lo prohíbe la Ley. Habrá elecciones al Parlamento de Cataluña, que es muy importante; pero no habrá elecciones plebiscitarias, como tampoco nunca hubo un referéndum, por mucha propaganda que se quisiera hacer.

El Gobierno va a defender el cumplimiento de la Ley, porque es lo que han decidido los españoles, también los que viven en Cataluña, y porque es la primera obligación de cualquier Gobierno en cualquier país del mundo: defender que se cumpla la Ley.



Mi Gobierno va a defender la unidad de España, la soberanía nacional y la igualdad entre los españoles, porque es nuestra obligación y, además, porque creemos en ello. Del mismo modo, no vamos a permitir que se prive a los ciudadanos de Cataluña de su triple condición de catalanes, españoles y europeos. No queremos que se queden fuera de España y, por tanto, fuera de Europa.

España es un país serio y en ningún país serio y civilizado se puede pretender violentar la ley o sacar algún tipo de rendimiento político de ello.

El otro asunto que puede poner en riesgo nuestro futuro es volver a perder la confianza que tanto nos ha costado recuperar. Recuperar el crédito ha sido arduo y laborioso, pero perderlo puede ser muy fácil y muy rápido.

Cuando la única propuesta política que se escucha desde la oposición es la amenaza de liquidar todo el conjunto de reformas que hemos llevado a cabo, se está enviando un pésimo mensaje y se está generando mucha incertidumbre. También se genera incertidumbre y desconfianza cuando se predica una política económica que nos conduciría, de nuevo, al déficit descontrolado o cuando se adoptan medidas restrictivas de la actividad económica o subidas de impuestos por razones puramente ideológicas. Como ya he dicho en alguna ocasión, cada cual tiene derecho a poner en circulación todo tipo de ocurrencias, pero no a poner en peligro y en riesgo los pilares sobre los que se sustenta la recuperación de nuestro país.

Tercera amenaza, aunque yo espero que cada vez menor: la evolución europea y, más concretamente, la crisis de Grecia. Esperemos que las conversaciones técnicas para el tercer rescate a Grecia avancen a buen ritmo y se pueda llegar cuanto antes a un acuerdo que despeje definitivamente las incertidumbres. Espero que la crisis que hemos vivido estos días, que ha sido muy seria, sirva de lección para todos. Los gobernantes estamos para resolver problemas, no para crearlos, y una forma de crear graves problemas es prometer a la gente cosas imposibles.

Hace apenas seis meses --éste es un dato verdaderamente increíble-- Grecia crecía, Grecia generaba empleo, iba a empezar a pagar su deuda y estaba a punto de abandonar el programa de rescate. Este era el escenario y hoy su



situación y sus expectativas son mucho peores, como todos ustedes conocen. Yo, desde luego, voy a trabajar para que aquí no ocurra nada semejante.

Señoras y señores, termino ya.

En este curso político entre todos hemos seguido avanzando en la recuperación de nuestra economía y en la modernización general de España:

- Tenemos una economía más saneada, que está creciendo y creando empleo a un ritmo histórico. Hay otro dato que es verdaderamente notable: fíjense en cómo está evolucionando el crecimiento económico y cómo está evolucionando el desempleo: más crecimiento, menos desempleo. El objetivo es mantener esto y, si somos capaces, aumentar la intensidad en los próximos tiempos.
- En esta época hemos bajado los impuestos y hay doscientas mil familias numerosas o con personas con dependencia a su cargo que ya están percibiendo los cheques familiares de apoyo.
- Hemos mejorado los instrumentos de formación de las personas que han perdido su empleo para que puedan reintegrarse el mercado laboral.
- Hemos avanzado en la modernización y racionalización de nuestras administraciones públicas, y también en los mecanismos de unidad de mercado.
- Hemos mejorado la legislación en materia de lucha contra la corrupción y se ha puesto en marcha el Portal de la Transparencia.
- Hemos conseguido un puesto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y desde ese ámbito y desde la Unión Europea, estamos participando activamente y promoviendo foros de debate sobre los principales retos internacionales, como son --ya me he referido antes a ellos-- el terrorismo yihadista o los problemas migratorios.
- Y hoy hemos aprobado unos Presupuestos que ofrecen un horizonte de seguridad y de certidumbre a los distintos agentes económicos, y avanzan en la devolución a la sociedad española de los esfuerzos que nos vimos obligados a pedir en su día para hacer frente a la gravísima crisis económica.



En definitiva, creo que España está hoy mejor de lo que estaba hace un año, lo creo sinceramente, y, desde luego, está mucho mejor que cuando llegamos al Gobierno a finales de diciembre del año 2011.

A partir de ahí, puedo decirles que en este curso político entre todos hemos avanzado, y que todavía nos quedan muchas cosas por hacer. Igual que somos conscientes de los avances, también somos conscientes de que hay muchas personas a las que todavía no les ha llegado la recuperación. Hay muchas personas que todavía no han encontrado su puesto de trabajo; pero, en cualquier caso, el hecho de que haya muchos españoles que ya lo hayan conseguido es un horizonte y supone que pueden tener una esperanza fundada, los que no lo han conseguido de momento, de que lo lograrán en el futuro y ojalá mucho más pronto que tarde.

También hay personas que, como consecuencia de la grave crisis que hemos vivido a lo largo de este tiempo, que han visto mermado su poder adquisitivo. Yo estoy absolutamente convencido de que, si seguimos manteniendo unas políticas como las que hemos llevado a cabo en los últimos tiempos, ahora que tenemos más margen presupuestario esa situación también se va a resolver en el futuro.

Desde luego, yo tengo la voluntad, como he hecho, y créanme, de forma muy intensa a lo largo de este último año, de trabajar para defender ese futuro y para despejar todos los elementos que puedan amenazarlo. Y, desde luego, voy a poner todo mi empeño en evitar que se pueda malograr la enorme tarea que los españoles han hecho durante estos años y cuyos frutos sólo estamos empezando a recoger.

Muchísimas gracias y estoy a su disposición.

P.- Se ha referido al independentismo como una de las principales amenazas para la economía. ¿Al Gobierno le asusta la lista unitaria, como ha dicho el presidente de la Generalitat, Artur Mas?

Por otro lado, ¿tiene intención de convocar la Conferencia de Presidentes, como están pidiendo algunos de los nuevos presidentes autonómicos, para hablar de un tema como la financiación autonómica?



Presidente.- Al Gobierno no le asusta, en absoluto. Cada uno se presenta a las elecciones como estima oportuno y conveniente. ¡Hasta ahí podríamos llegar! El señor Mas tiene todo el derecho del mundo a ir en una lista encabezada por una persona que venía del Partido Comunista; en segundo lugar, otra persona, que venía de Esquerra Republicana y una tercera que venía del PSUC; y, además, en quinto lugar, con el señor Oriol Junqueras. Tiene perfecto derecho y tiene perfecto derecho a pedirles a sus electores clásicos que voten a esa lista que ya todos conocemos- Por tanto, tienen perfecto derecho a hacerlo y a defender lo que estimen oportuno y conveniente; pero, al igual que tienen derecho ellos, también lo tienen los demás y, desde luego, tienen una obligación, y más quienes están al frente de las responsabilidades de gobierno, que es cumplir la Ley.

Esa es una obligación que tiene el señor Mas, que tengo por supuesto yo y que tenemos todos los ciudadanos de este país. Si cada uno interpreta, retuerce la Ley o simplemente se la salta, es evidente que no se podría mantener la necesaria convivencia por la que todos hemos dado muchas batallas a lo largo de muchos años.

En cualquier caso, nuestra posición sobre este asunto es conocida. El Gobierno va a hacer que se cumpla la Ley y va a defender lo que yo he señalado. Nosotros vamos a defender la unidad nacional y vamos a defender la soberanía nacional. Nosotros creemos que es una riqueza ser catalanes, españoles y europeos a la vez. Creemos que es un disparate que en el año 2015 se planteen las cosas así, y se plantea, aunque no se quiera reconocer pero es la verdad, que Cataluña tenga que salir de la Unión Europea en el supuesto de que las pretensiones de algunos fueran adelante. Por tanto, además de que el Gobierno tenga la obligación de cumplir la Ley, daremos una batalla en defensa de muchísimos millones de ciudadanos catalanes que se sienten catalanes, que se sienten españoles y europeos, que quieren seguir haciéndolo en el futuro y que quieren que, además, los Gobiernos se ocupen de resolver sus problemas reales, que es lo que algunos no han hecho a lo largo de esta Legislatura.

En relación con la Conferencia de Presidentes, yo sí quisiera hacer dos o tres comentarios importantes sobre este tema.



Este año las Comunidades Autónomas van a ver mejorada su financiación en una cantidad sustancial; en concreto, algo más de diez mil millones de euros y yo creo que esto es bueno que lo conozca el conjunto de la sociedad española. De esos más de diez mil millones de euros, una parte muy importante, la más importante, 7.455 millones de euros, vienen de la mejora de la economía española; simplemente de la mejora de la economía española, porque el modelo es exactamente el mismo que había hace un año, hace dos, hace tres, hace cuatro y hace cinco años.

Como ustedes recordarán, yo en muchas ocasiones les dije: el principal problema que ha tenido España es que entre los años 2008 y 2009 se perdieron setenta mil millones de euros de recaudación, que es una cifra astronómica, y lógicamente eso afectó al Gobierno de la nación, al conjunto de las Comunidades Autónomas y al conjunto de los Ayuntamientos de nuestro país, Cabildos, Consells, Diputaciones, etc., etc. En la medida en que ahora las cosas empiezan a ir mejor, también van mejor los ingresos de las Comunidades Autónomas y este año, por el sólo hecho de la recuperación de la economía española, van a recibir más de siete mil millones de euros y, además, van a recibir otros 2.900 millones de euros más por una decisión del Gobierno; esto ya no es por la recuperación de la economía española, es por una decisión. Como no pueden financiarse en los mercados, ni les prestan, quien tiene que ir a los mercados es el Gobierno y los intereses son cero, y eso les supone esos 2.900 millones de euros.

Hay Comunidades Autónomas que en el año 2011, cuando asumimos la responsabilidad de gobernar, se estaban financiando con bonos patrióticos y pagaban el 7,75 por 100 al año; el 7,75 por 100. ¡Fíjese en el precio del dinero! Ahora es cero.

Pues bien, el conjunto de la suma de la mejora de la actividad económica en nuestro país y de estos intereses a tipo cero da lugar a estas cantidades por encima de los diez mil millones que van a recibir. Hay algunas personas que han pedido Conferencia de Presidentes y, por ejemplo, la Comunidad Valenciana va a recibir 1.583 millones de euros de financiación más que el año pasado.

Pero, insisto, por eso le dimos importancia a la actividad económica y por eso dijimos: no vamos a entrar a debatir ahora el modelo de financiación



autonómica, no vamos a repartir la nada; lo que tenemos que hacer es crecer para que haya mucho más para repartir en su momento. Pues ahora, sin cambiar el modelo, diez mil millones de euros largos más.

Ese es el primer comentario que quería hacer y el segundo comentario va en relación con algunas cosas que hemos oído sobre el déficit público. El déficit público hay que cumplirlo. No es una decisión caprichosa de nadie. Controlarlo es capital para que se produzca y continúe la recuperación económica, y para generar empleo en España. Y quiero decir una cosa: controlar el déficit público está en nuestra Constitución y está en nuestra Constitución porque el presidente del Gobierno socialista en su momento lo puso en la Constitución; tengo que decir que con mi voto y con el voto de todo el Partido Popular. Por tanto, hay que ser coherente con las cosas que se hacen.

Yo recuerdo cuando el secretario general del PSOE decía que no, que hay que cambiar el artículo 155 de la Constitución cuando habían transcurrido dos años desde que se había aprobado. Pero es que, además, ese artículo forma parte del tratado fiscal europeo que hemos firmado todos los países de la Unión Europea.

Entonces, conviene no engañar a la gente. Hay que cumplir la Ley porque está en nuestra Constitución y porque lo hemos firmado en Europa; pero, sobre todo, porque es fundamental, como se ha demostrado, para la recuperación económica de España.

Por tanto, mi posición sobre este asunto es la que acabo de señalar. Creo que hay que seguir trabajando, y es de puro sentido común, simplemente para que haya más ingresos. Cuando hay empleo, hay gente trabajando, que consume, que paga impuestos, y eso lógicamente es más recaudación y mejores servicios públicos. Ése es el objetivo, eso es lo que hemos marcado como prioridad y realmente estoy satisfecho de que se demuestre que algunas de las decisiones que hemos tomado producen efectos positivos para el conjunto de todos.

P.- Yo quería insistir en el tema catalán porque, además de esa estrategia judicial que tiene usted clara y que va a emprender, si es necesario, me gustaría saber si también tiene un plan político para intentar hacer frente a la



unidad de las fuerzas independentistas, que es una unidad que en el otro lado, en las fuerzas constitucionalistas, no se ve tan clara.

Me gustaría saber en este sentido si cree usted que es necesario o conveniente, por ejemplo, entablar consultas con el secretario general del PSOE o con el líder de Ciudadanos, y también si cree que en la próxima Legislatura sería conveniente empezar a plantearse la revisión de la Constitución.

Y como usted acaba de referirse al artículo 155, entiendo que porque le ha traicionado el subconsciente cuando quería hablar del 135, me gustaría saber si cree usted que, en caso de que sea necesario, habrá que aplicarlo.

Presidente.- Tiene usted razón en lo del subconsciente, pero tampoco fue un error tan importante porque ella percibió exactamente de qué estaba hablando yo.

En Cataluña hay unas fuerzas políticas que han decidido ir en una lista única y otras que defienden las mismas posiciones “no”; por ejemplo, la CUP. Yo estoy absolutamente convencido de que los partidos que defendemos la Constitución Española, defendemos la unidad de España, creemos en ello, no nos olvidamos de que somos la nación más vieja de Europa, de que somos conscientes de los lazos de todo tipo que nos unen y de lo fundamental que es esto para progresar, que estamos todos de acuerdo y orgullosos de lo que hicimos juntos; en los momentos de dificultad estaremos de acuerdo.

Usted me dice que me reúna con el secretario general del PSOE. Yo, encantado; pero es que en el Ayuntamiento de Casteldefells, donde por ejemplo yo estuve hace 48 horas, el Partido Popular ganó las elecciones y el Partido Socialista, para poder tener la alcaldía, aceptó al apoyo de todas las fuerzas independentistas y aceptó que el municipio de Casteldefells entrara en la Asociación de Municipios Independentistas de Cataluña, lo cual comprenderá usted que nos genere a algunos, y supongo que a muchos, unas ciertas dudas. Lo mismo ocurrió en el Ayuntamiento de Badalona, donde el Partido Popular ganó las elecciones, tuvo más del doble de votos que la segunda fuerza política y el Partido Socialista, con Esquerra Republicana y Podemos, hizo alcaldesa a una persona de la CUP, que es un partido independentista.



Por tanto, es muy importante que los partidos sean coherentes, que digan lo mismo en todas partes y que actúen con consecuencia, porque no estamos hablando de un ayuntamiento pequeñito, donde podía haber los clásicos enfrentamientos de quinientas personas; no, estamos hablando de la tercera ciudad de Cataluña, que es Badalona, y de una de las ciudades más importantes y con más caché, historia y tradición como es Castelldefells. Pero, en cualquier caso, yo estoy absolutamente convencido --lo otro sería tremendo-- de que en este tema estaremos todos de acuerdo. Desde luego, el Partido Popular su postura la tiene muy clara.

La reforma de la Constitución, como usted muy bien sabe, porque yo ya lo he dicho en numerosas ocasiones, no era una prioridad en esta ocasión. Yo sigo pensando que no es la prioridad española. Sigo pensando que la prioridad española es dar bien las batallas en Europa, es ayudar a conformar muy bien lo que va a ocurrir en Europa, que va a ser muy importante, en los próximos años, y es consolidar la recuperación de la economía, seguir ganando competitividad y seguir sentando bases sólidas de cara al futuro.

En cualquier caso, éste es un tema que nosotros tenemos abierto; pero lo que es importante es buscar el momento y, sobre todo, buscar el consenso. Pero sobre ese artículo no tengo absolutamente nada que decir. Es un artículo que está en la Constitución y, por tanto, no tengo nada que decir en relación con el mismo.

P.- Se refería antes al desafío independentista y yo le quería preguntar por el balance de la estrategia, de la respuesta, del Gobierno ante ese desafío independentista en Cataluña. Es decir, ¿usted cree que estamos mejor o peor que al principio de la Legislatura? ¿La respuesta del Gobierno, en definitiva, ha sido la correcta o es mejorable para hacer frente a ese desafío que se ha producido en Cataluña? ¿Podría haber sido diferente?

Le quería preguntar también hasta qué punto le preocupan los casos de corrupción que siguen saliendo a la luz. ¿Cree que esto supone también una amenaza por el desánimo, por la desconfianza, que producen?

Presidente.- Supongo que no hay obra humana que no sea mejorable y, si alguien piensa que lo que hace no es mejorable, evidentemente tiene un



problema. Yo, desde luego, no me encuentro en las personas que se pueden situar en esa situación.

Ahora bien, dicho esto, a mí me hubiera gustado que en Cataluña se hubiera prestado más atención a lo que son los problemas reales de la gente. La política económica que se ha hecho a lo largo de estos años ha generado en Cataluña también crecimiento económico, ha generado también puestos de trabajo y ha sido muy importante la labor de muchas empresas de Cataluña, porque la exportación ha tirado, y ha tirado mucho. Pero creo que, si hubiera habido más atención por parte de los responsables autonómicos a estos temas de la economía, las cosas irían mucho mejor allí.

Por otra parte, yo le digo una cosa con absoluta franqueza: no va a haber independencia de Cataluña. Es que no la va a haber de ninguna de las maneras. Es decir, eso hoy no es posible, hoy no tiene sentido. Estamos en una Unión Europea que cada vez es más Unión. Países que están llamando a la puerta para entrar en la Unión Europea, países que quieren entrar en el euro... Ir a romper un proceso de unión, que es el más importante que se ha hecho en años, salirse de la moneda única y del Banco Central Europeo, es algo que no tiene ningún sentido y no se va a producir de ninguna de las maneras. Desgraciadamente, creo que hay personas que no han actuado con la responsabilidad debida ni han estado a la altura de las circunstancias, y siento mucho tener que decirlo así.

La respuesta que ha dado el Gobierno es opinable, como todas las decisiones que adopta el Gobierno o cualquiera de los que estamos aquí presentes; pero, desde luego, ha sido prudente, ha sido proporcional y no hemos cedido en nada en lo que no debíamos ceder; en nada. A partir de ahí, cada uno es libre de actuar en lo que quiera; pero prudente, proporcional y, desde luego, no hemos cedido ni abdicado de ninguno de nuestros principios y de nada que figure en la Constitución Española.

Efectivamente, se ha hecho público o se ha levantado el secreto del sumario de uno de los asuntos que han estado de actualidad en los últimos tiempos. Ahí lo que los Tribunales digan y hagan está bien hecho. Con las personas del Partido Popular que puedan aparecer involucradas en actividades que no debían haber hecho, de corrupción desde luego, nosotros actuaremos, hemos actuado y, a partir de ahí, hay que respetar lo que digan los Tribunales.



¿Mi opinión? Aparte de lo que son temas legales, hemos visto conversaciones que se han publicado en los medios de comunicación que desde luego no son nada edificantes, que son absolutamente reprochables y que no nos hubiera gustado tener que escucharlas nunca. Y lo que hay que hacer en el futuro es trabajar para que estas cosas no se vuelvan a repetir nunca más.

P.- Ha hablado de las grandes cifras. Me gustaría preguntarle por el más de millón y medio de hogares que tienen a todos sus miembros en paro, según la última EPA, y por las personas que están al borde de la exclusión social o que han sufrido recortes en dependencia. La pregunta concreta es si usted entiende que estas personas no crean sus promesas, teniendo en cuenta que se hacen a pocos meses de las elecciones. Eso por un lado.

Por otro lado, y siguiendo con el asunto de la corrupción, la “Púnica” y la “Gürtel” son dos cuestiones que han afectado al Partido Popular y el Gobierno asegura que ha hecho todo lo posible para combatir la corrupción. Me gustaría saber si usted cree que lo que ha hecho el Gobierno ha estado bien a la vista de lo que estamos conociendo y de los detalles que hemos visto en esta última semana.

Presidente.- Lo importante es que vamos a seguir haciendo todo cuanto esté en nuestras manos para que estas cosas no se vuelvan a producir en el futuro.

Es verdad que hay personas que viven y que han vivido situaciones de dificultad; pero también es verdad que este país ha pasado la mayor crisis económica en décadas, la mayor. Ustedes han visto alguno de los datos que hemos puesto a su disposición en la mañana de hoy. Es que España perdió setenta mil millones de euros de recaudación en los años 2008 y 2009, y no es lo mismo tener para gastar setenta mil millones que tener cero, o tener 170.000 que tener 100.000.

¿Qué hicimos? Pues priorizamos. Hicimos dos cosas: en primer lugar, vamos a intentar darle la vuelta a esta situación controlando el gasto, vamos a intentar que no tengamos que pasar por un rescate y vamos a intentar crecer y crear empleo, que ya se empieza a conseguir, como he dicho antes; en segundo lugar, vamos a intentar priorizar qué es lo que hay que mantener. Lo primero que se mantuvo fue el sistema público de pensiones y, además, hemos podido



subir, poco, pero hemos podido subir todos los ejercicios presupuestarios, y en algunos de ellos con una inflación por debajo de cero, con lo cual se mantiene el poder adquisitivo.

Hemos mantenido los grandes servicios públicos fundamentales; hemos mantenido los servicios sociales; hemos mantenido el seguro de desempleo, con un gasto de más de treinta mil millones de euros anuales; hemos prorrogado el PREPARA; hemos firmado un acuerdo con los sindicatos en diciembre del último año para atender a aquellas personas que estaban en situación de más dificultad, las personas que llevaban más tiempo en el paro; y hemos tomado decisiones importantes en el IRPF, como los “cheques negativos”, y he dicho que ya hay doscientos mil personas que los están recibiendo.

¿Que la situación era difícil? Evidente. ¿Que sigue siendo difícil? Evidente. Pero es que hemos pasado una crisis gravísima. Lo que tenemos que hacer ahora es ser constructivos y decir: si este año somos los que más vamos a crecer de la Unión Europea, estemos contentos y, sobre todo, pongamos toda la carne en el asador para mantener esa posición de cara al año que viene. Y lo mismo ocurre en el tema del empleo. Eso es así. Yo ya sé que hay todavía mucha gente en situaciones de dificultad, claro que lo sé, cómo no voy a saberlo; pero ya son menos que antes y, desde luego, vamos a trabajar para que cada vez sean menos.

P.- Quería preguntarle por dos cuestiones a las que se acaba de referir. ¿Considera que es compatible que el Gobierno español haya defendido en Europa que la Unión Europea no financie a Grecia hasta que no se comprometa a cumplir los objetivos de déficit que le ha marcado la troika y, sin embargo, aquí, en España, cuando Cataluña anuncia por adelantado que no piensa cumplir los objetivos de déficit fijados, el Gobierno le entregue 1.800 millones extra de financiación y la convierta en la Comunidad mejor financiada, e incluso le ofrezca créditos a interés cero, como acaba de referirse? Eso por una parte.

De cara al futuro, en caso de que en las próximas elecciones ningún partido tuviera la mayoría absoluta, ¿considera que sería conveniente que se formara una gran coalición entre el PP y el PSOE en aras de esa estabilidad, sobre todo de cara al exterior, como ha reclamado hace poco?



Presidente.- Entiendo que la primera pregunta que me formula usted pretende establecer un paralelismo con la actuación que ha tenido la Unión Europea respecto a Grecia, y la que podría o no podría tener el Gobierno de España respecto a algunas Comunidades que afirman que no están dispuestos a cumplir con los objetivos de déficit. Es así, ¿no?

Como he explicado antes, el aumento de la financiación no se debe a ningún cambio de modelo, que no lo ha habido; se debe a que hay más actividad económica, a que hay más empleo, a que hay más personas contribuyendo y a que hay más recursos. Entonces, cuando eso sucede, se beneficia todo el país, todas las personas, todos los ciudadanos; pero se benefician también las administraciones: se beneficia el Gobierno de la nación, se benefician las Comunidades Autónomas y se benefician también los Ayuntamientos. Por tanto, el grueso de la mayor financiación viene de la mejora de la situación económica. Es automático. Cuando la situación económica era muy mala, la financiación era mala para todos: para el Gobierno, para las Autonomías y para los Ayuntamientos.

Y luego hay una segunda parte, que son los intereses al tipo cero. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, sabe usted que nosotros tuvimos la amenaza del rescate, España como nación, lo que supondría estar en una situación exactamente igual que la de Grecia. Pero sabe usted también que había unas Comunidades Autónomas, y no voy a entrar en el por qué, que no podían financiarse. No podían financiarse porque ya se les habían agotado los famosos “bonos patrióticos” y por eso el Gobierno, porque era su obligación -- yo creo que sería un insensato si no intentara salvar a cualquier administración pública, piense como piense y haga lo que haga--, puso en marcha el fondo para pagar a proveedores, el Plan de Pago a Proveedores, porque había administraciones que no pagaban, pero simplemente no pagaban a personas que le prestaban un servicio a la Administración.

¿Y qué vamos a dejar? ¿A toda esa gente tirada y sin cobrar después de haber cumplido? ¿Y qué seguridad jurídica habría en España? Claro, esas administraciones no podían cubrir su déficit público y, además, cuando había un vencimiento de deuda, como no se lo renovaban y no podían pagar, iban a ir a la quiebra. ¿Y vamos a dejar que vayan a la quiebra las Administraciones? No puede ser. A cambio, y de ahí viene su pregunta, se les exige que, al igual



que el Gobierno, o al igual que los Ayuntamientos, o al igual que los que cumplen, cumplan. Por eso he dicho yo antes --ya estoy viendo el debate que se está produciendo-- que esto es una obligación de todos y que tienen que cumplir la Ley, porque esto no es una operación de una Comunidad Autónoma, o de un Gobierno; no, es de todas las administraciones públicas.

Todos debemos trabajar en torno a un objetivo común: cumplir nuestros compromisos con el exterior y hacer una política económica sensata. Es evidente que en la Ley hay instrumentos, los hay, como ocurre en el caso de Grecia; pero es evidente también que el Gobierno, como he señalado antes en la respuesta que le di a uno de sus colegas, tiene que pensar muy bien, tiene que ser prudente, tiene que actuar con proporcionalidad y tiene que saber qué es lo mejor para el interés general en su conjunto cuando toma una u otra decisión.

Pero, insisto, controlar el déficit público, y lo hacemos en un presupuesto que es para el año que viene. Yo no voy a presentar en las Cortes un presupuesto haciendo un aumento de gasto, diciendo que me voy a saltar el déficit y empezar a dar dinero por un lado y por otro, porque es terrible para España. Eso sería liquidar la credibilidad que se ha ganado. Yo, desde luego, eso no lo voy a hacer; otros harán lo que quieran. Harán lo que quieran, pero si no perjudica al interés general del conjunto. Y lo dejamos ahí.

Ya sabe usted que adelantar acontecimientos en la vida tampoco conduce a mucho. Yo creo que una de las cosas más importantes de estos años ha sido la estabilidad política. Yo creo que ha sido muy positivo para España que hubiera estabilidad política y que hubiera un Gobierno que pudiera aprobar las reformas, aunque todo el mundo le criticara y nadie le apoyara; pero también es la responsabilidad del que tiene mayoría: “¿Usted tiene mayoría? Pues, mire, tiene que tomar las decisiones”. Yo siempre he dicho, en el caso de Grecia, que para qué hace un referéndum. ¿Voy yo a hacer un referéndum para que en España podamos tener el 10 por 100 de déficit público? Sería una irresponsabilidad por mi parte, pero una irresponsabilidad mayúscula. Entonces, cada uno cuando gobierna tiene que asumir su propia responsabilidad.

¿Qué va a pasar después de las elecciones? Yo no lo sé. Yo, desde luego, creo que, si se repiten algunas cosas que hemos visto en los Ayuntamientos,



sinceramente eso es malo para España. Gobiernos de tres o cuatro partidos, gobiernos que no respetan la voluntad mayoritaria de los ciudadanos, creo que tiene muy poco sentido y yo espero que eso no ocurra.

P.- Quería volver sobre el tema de Cataluña para aclarar un par de cosas. ¿Usted no cree que, como está diciéndose, estas elecciones autonómicas están adquiriendo un carácter excepcional en sí mismo --el otro día el propio candidato del PP las calificó como las más importantes de la historia-- y, por lo tanto, se están convirtiendo de hecho en un plebiscito entre las fuerzas que se declaran a favor de la independencia y las fuerzas que podríamos llamar constitucionalistas o españoles?

Luego, sobre el tema electoral, no sé si usted cree que es el momento de darnos alguna noticia sobre qué planes tiene con respecto a las elecciones; pero yo sí quería ponerle el reto de si me contestaba a si usted no tiene la mayoría suficiente para gobernar en solitario preferiría gobernar con Ciudadanos o con Unió, por ejemplo.

Presidente.- Yo entiendo su primera pregunta, pero me reafirmo en lo que he dicho en mi primera intervención: éstas son unas elecciones autonómicas. Cada uno las puede llamar como estime oportuno y conveniente, y cada uno puede hacer las coaliciones que quiera, y mezclar a unos con otros y decir que el candidato a la Generalitat es el que va de cuarto y no el que va de uno, o puede ser el que vaya de quinto; es decir, que las posibilidades están todas abiertas. Pero dejando de lado todas esas consideraciones, y dejando de lado que cada uno lleva en su programa electoral lo que estima oportuno y conveniente, ahí se va a hablar de todo. Qué duda cabe que este asunto por el que usted se interesa es muy importante; pero éstas son unas elecciones, las que están establecidas en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, para elegir un Parlamento y ese Parlamento es el que elige luego al presidente de la Generalitat.

Por tanto, son unas elecciones que tienen algunos asuntos importantes que no estaban sobre la mesa o no lo estaban con tanta intensidad como en otras ocasiones, pero son elecciones autonómicas, y esto es bueno que todos seamos conscientes de ello.



¿La fecha? Me parece un tema que tampoco es demasiado importante, porque más o menos todo el mundo sabe cuándo van a ser y, en cualquier caso, el procedimiento será el de siempre, que es el que dice el sentido común. Yo cuando sepa cuando es la fecha se lo comunicaré a S.M. el Rey y, luego, se lo comunicaré a todos ustedes.

Y luego, con quien, si no hay suficiente... Es que eso es lo que le digo. ¿Qué pasa si yo adelantara acontecimientos? Nosotros vamos a trabajar para pactar con el mayor número de españoles y, a partir de ahí, seremos constructivos, ¡hombre!<, pero más o menos se sabe con quién podemos entendernos nosotros y con quien no parece razonable que nos entendamos. Y como solemos hacer cosas razonables, tampoco es... Los números son muy importantes luego. Ya lo veremos.

P.- Yo, en vez de una hipótesis, voy a pedirle que mire al pasado y respecto a Cataluña quería preguntarle. Usted ha dicho que cualquier obra humana es mejorable. ¿Qué cree que podría haber hecho diferente respecto al desafío soberanista catalán en estos últimos años? ¿Se arrepiente de haber presentado el recurso contra el Estatut?

En segundo lugar, la mayor parte de su intervención inicial ha ido sobre economía. Usted está apostando casi todas sus fichas para la reelección a la economía, pero la corrupción se ha llevado este año tantas o más portadas que los datos económicos. ¿Por qué cree que los electores van a perdonar la corrupción detectada en sus filas --"caso Bárcenas", "caso Gürtel", "caso Púnica"-- y van a votar sólo pensando en la economía?

Presidente.- Yo trabajo para tener más futuro que pasado y creo que lo puedo conseguir. Por tanto, yo le agradecería que no me haga usted hablar del pasado, porque lo importante, además, es lo que yo voy a hacer en el futuro. El pasado, pasado está. Hoy hemos presentado aquí unos resúmenes y ahora lo que vamos es a poner el máximo empeño en que haya crecimiento económico y que haya empleo. Pero ya empezar a hablar del pasado, eso a quien le corresponda. A mí, no; a mí lo que me corresponde y en lo que estoy es en el futuro. Por eso presentamos los Presupuestos para el año 2016.

Ahora bien, hay un tema muy concreto, que si me arrepiento de haber presentado el recurso. En ningún caso. Cuando uno cree que hay algo que



violenta clarísimamente las normas que nos hemos dado entre todos, es una irresponsabilidad no decirles a aquellos que tienen la capacidad de tomar la decisión que lo hagan, y fue lo que hicimos en su momento. Por tanto, en absoluto nos vamos a arrepentir de esa decisión.

Pero, insisto, lo importante es el futuro que tiene muchas cosas y muchos retos por delante.

En relación con el otro asunto, es darle la vuelta a lo mismo y, por lo tanto, tampoco voy a hacer aquí una intervención. Simplemente eso: al final, lo que la gente diga y lo que los españoles digan siempre estará bien. Yo, desde luego, voy a intentar, como llevo intentando a lo largo de estos años, trabajar para ganarme yo, y mi partido, su confianza. Eso es lo que vamos a hacer. Hemos hecho cosas bien, hemos hecho otras cosas que no están tan bien y, al final, el juez es el conjunto del pueblo español y a su veredicto nos sometemos todos.

P.- Volviendo un poco a los Presupuestos, en los Presupuestos de los últimos años la inversión regionalizable que se destinaba a Cataluña es inferior a su peso en el PIB. ¿Esto se va a corregir en los de 2016 como un guiño hacia esta región, o no?

Presidente.- Yo creo que en Cataluña se ha hecho un esfuerzo económico importante a lo largo de esta Legislatura, en una legislatura que, desde el punto de vista presupuestario, era muy mala para todos porque estamos en una situación de crisis y las Administraciones no recaudaban. Pero creo que el Plan de Pagos a Proveedores fue una buena decisión que benefició a muchísimos ciudadanos de Cataluña y creo que el Fondo de Liquidez Autonómica permitió a la Generalidad de Cataluña el poder financiar sus servicios públicos y atender a sus vencimientos de deuda. Se han hecho inversiones importantes: yo tuve el honor de participar en la inauguración del AVE a la frontera francesa y las cuatro capitales de provincia de Cataluña están comunicadas por el AVE; se ha hecho un esfuerzo importante en El Prat, que es uno de los aeropuertos mejores de Europa; se está trabajando a fondo en una gran obra de infraestructura como es el Corredor Mediterráneo y también se ha hecho un esfuerzo en materia de puertos.

Sinceramente, creo que se ha hecho un gran esfuerzo. ¿Se podía hacer más? Sí. En Cataluña y en cualquier otra Comunidad Autónoma de España, en



Europa y en cualquier lugar pero, sinceramente, creo que el esfuerzo que se ha hecho es muy importante y yo, si sigo teniendo la responsabilidad que tengo en este momento, seguiré promoviendo inversión en Cataluña y en otros lugares de España, por supuesto, porque en Cataluña allí hay más de siete millones de españoles, hay muchos empresarios y muchas Pymes que generan riqueza, que son capaces de exportar y son una parte muy importante de nuestro país, de España.

P.- Tenía unas preguntas muy concretas. En primer lugar, sobre Cataluña quería saber si usted da por completamente rotos los puentes con el presidente de la Generalidad, con el señor Artur Mas.

En segundo lugar, ¿hace autocrítica de esta Legislatura en este balance? ¿Se arrepiente, por ejemplo, de la gestión de la reforma de la Ley del Aborto que ha generado división interna en su partido?

Presidente.- Vamos a hablar del futuro.

Yo hablo con todo el mundo que quiere hablar conmigo. Lo que pasa es que, claro, no es fácil tener un diálogo del que se puedan extraer consecuencias cuando la pretensión es hacer un referéndum para ver si me voy o no me voy. Comprenderá usted que ningún presidente del Gobierno de España, ni de ningún país, puede aceptar eso. Es que eso es impensable. Eso es desconocer lo que es un presidente del Gobierno, insisto, de cualquier país. No hay presidente del Gobierno que esté dispuesto a que su país deje de ser su país. Es que es una cosa, de verdad, absolutamente disparatada.

En cuanto a lo segundo, es que estar dándole vueltas para atrás, para atrás... Oiga, miremos para adelante.

P.- Yo le quería preguntar por los Presupuestos de 2016. Ha dicho que llevan aparejado un claro apoyo al crecimiento. Le quería preguntar en qué se va a sustanciar, cuánto van a crecer las inversiones y el gasto en infraestructuras; cuánto van a crecer, si es que crece, la financiación en la educación y, como ha hablado de que va a haber más ayudas a familias, si va a haber algún incentivo fiscal adicional.



Presidente.- Esto se va a presentar, como les dije al principio, por el ministro de Hacienda el martes en el Congreso porque, de momento, yo he dado las claves generales más importantes; pero sí puedo decirle alguna cosa en relación con lo que usted me ha dicho.

En materia de inversiones, el capítulo de inversiones va a subir: va a subir el capítulo de inversiones que recojan los Presupuestos Generales del Estado y va a subir también el de las empresas públicas; sobre todo, es Fomento, ADIF y todas las empresas públicas. Hay una subida que no puedo en este momento precisarle, pero eso sí que lo haremos el martes.

En materia educativa, van a subir las becas porque prácticamente es de las pocas competencias que tiene la Administración Central del Estado, porque el resto es competencia, como sabe usted muy bien, de las Comunidades Autónomas. Sí habrá una subida importante en el I+D --eso sí que puedo..., he hecho antes un breve apunte en mi intervención inicial-- y también habrá una subida significativa en los temas de atención a la dependencia. Es decir, en estos asuntos, estos temas, lógicamente, también ayudan en lo que son todos los temas de familia.

P.- Usted se ha referido en varias ocasiones al actual sistema de financiación autonómica pero, como dice que esperan tener más futuro que pasado, y dado que hay que reformar el sistema, quería saber qué tipo de reforma del sistema plantea usted. ¿Cree que hay margen para mejorar la situación de las Comunidades Autónomas que ahora se sienten agraviadas con el modelo vigente, entre ellas, Cataluña? ¿En ese sistema se plantearía la introducción del principio de ordinalidad o de partidas finalistas para las Comunidades Autónomas?

Le quería hacer otra pregunta. Ha dicho que lo importante de la corrupción es evitar que en el futuro puedan producirse nuevos casos y usted ha legislado al respecto; pero quería saber si tiene claro qué es lo que ha permitido que estos casos de corrupción se hallen en su partido sin que los líderes --entre otros, usted mismo-- hayan sido capaces de detectarlo a tiempo.

Presidente.- Como le decía antes, hay algunas cosas positivas. En los últimos tiempos todas las instituciones han trabajado con absoluta independencia y eficacia, tanto el Poder Judicial, como la Fiscalía, como la Agencia Estatal



Tributaria, como la Policía o como la Guardia Civil, y es de desear que lo sigan haciendo así en el futuro. También es positivo que se hayan aprobado muchas leyes que, desde luego, van a dificultar que se puedan producir este tipo de actos y se imponen obligaciones a las personas que asumen responsabilidades de gobierno en las distintas administraciones. También los partidos políticos están obligados a mucha mayor transparencia, y también la propia Administración Pública.

Creo que todo esto es muy positivo. Pienso que hay una conciencia clara por parte de todo el mundo de que hay que ser muy contundente contra este tipo de actuaciones y, en ese sentido, algunas de las cosas que desgraciadamente se han vivido en nuestro país deberán servir como un revulsivo para que esto no pueda ocurrir de cara al futuro. Sinceramente, creo que esto va a ir mejorando en el futuro, como tantas cosas en nuestro país.

Ahora, le voy a contestar a la pregunta de las Comunidades Autónomas. Efectivamente, no les pasa a las Comunidades Autónomas, le pasa a todo el mundo. Todo el mundo cree que está mal financiado; es decir, les pasa a los Ayuntamientos y le pasa al Gobierno de la nación. Si usted le pregunta uno a uno a todos los ministros, y hoy hemos tenido un debate que el ministro de Hacienda se lo puede explicar luego, todo el mundo cree que su ministerio está peor tratado que los demás. Es lógico. Pero creo que para el futuro yo le voy a decir cuál es mi prioridad en materia de financiación de las Administraciones Públicas.

Yo creo que el gran reto de futuro es la Seguridad Social pero, es más, creo que es el gran reto del futuro en España y creo que es el gran reto del futuro en Europa. El otro día estuve con el presidente de un país de la Unión Europea quien me dijo que en su país había 3.300.000 pensionistas --fijese, 3.300.000 pensionistas-- y 4.500.000 cotizantes a la Seguridad Social. Piense usted lo que esto significa: 4,5 millones pagan las pensiones de 3.300.000. En España, ahora la Seguridad Social, no recuerdo la cifra exacta pero está claramente por encima de diecisiete millones y el número de pensionistas es de 9.300.000.

Entonces, cuando yo digo, porque lo he dicho en algunas ocasiones, que en la próxima Legislatura tiene que haber veinte millones de personas trabajando, lo digo, primero, porque es bueno que haya personas que no pueden trabajar y encuentren su trabajo; pero también porque cuantos más cotizantes haya a la



Seguridad Social, sin duda alguna, más posibilidades tendremos de mantener y de mejorar el sistema.

Si usted mira cómo ha evolucionado el gasto de las distintas Administraciones Públicas a lo largo de los últimos años, verá usted que ahí hay un tema y que ése es uno de los grandes retos del futuro. Nosotros hemos podido, como decía antes, mantener el sistema de pensiones e ir subiéndolo poco a poco; pero ahí está el gran reto del futuro.

A partir de ahí, dice usted si se puede mejorar la financiación de las Comunidades Autónomas. Pues depende de que la situación económica vaya a mejor o no vaya. Si va a mejor, claro que se puede mejorar. Sí ha mejorado sin cambiar el modelo, y ya lo he dicho, en más de siete mil millones de euros; sin cambiar el modelo, pero porque ha mejorado la recaudación.

Entonces, hay una cosa de la que tenemos que ser conscientes, que lo somos, pero a veces no actuamos en consecuencia: un país será mejor y sus administraciones podrán hacer más cosas, y la gente vivir mejor, si es un país donde hay actividad, donde hay crecimiento económico y donde hay empleo. No voy a citar el nombre de ningún país, pero hay muchos países en el mundo en los que sabe usted que ni hay empresas, ni hay crecimiento, ni hay empleo; entonces, no hay nada. Por eso, a ver si somos todos conscientes de que la clave es fijar las prioridades.

¿Qué íbamos a repartir en esta Legislatura? El objetivo no era repartir nada, el objetivo era crecer. Gracias a eso ahora hay siete mil y pico de millones más. Entonces, como en tantas y tantas facetas de la vida, hay que priorizar. La prioridad, para mí, hoy sigue siendo crecer y crear empleo, y para los próximos años; y en materia de administración, todas, pero es muy importante la Seguridad Social. Hay en España más de 9.300.000 personas que cobran una pensión y son las personas a las que más hay que defender, porque son las que tienen menos posibilidades de defenderse ellas por sí mismas.

Señoras y señores, nos vamos. Muchísimas gracias.

